



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ADMINISTRACION				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	12
1210011	REGIMEN CONSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN MEXICO		TIPO	OBL.
H.TEOR. 6.0	SERIACION		TRIM.	V
H.PRAC. 0.0	1200010			

OBJETIVO (S) :

OBJETIVO GENERAL:

Al finalizar la UEA la y el alumno, será capaz de:

Conocer y comprender los temas elementales de la ciencia jurídica, así como el régimen jurídico de la actividad económica del estado mexicano en su calidad de órgano rector de la vida económica, analizando su participación en la planeación del desarrollo económico nacional.

CONTENIDO SINTETICO:

- Tema 1. Concepto, clasificación y ramas del derecho, Estado de Derecho.
- Tema 2. Diferencia entre acto y hecho jurídico, contrato, convenios bilaterales y multilaterales.
- Tema 3. Diferencia y características de una ley y norma jurídica.
- Tema 4. El sistema jurídico mexicano y las bases constitucionales de la actividad económica del Estado.
- Tema 5. De los derechos humanos y sus garantías, de libertad del trabajo, asociación de trabajadores, patrones y otros.
- Tema 6. De los tratados internacionales en materia económica-comercial, los organismos económicos internacionales y el respeto de los derivados en la economía política y en la política económica.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

La UEA se desarrollará mediante las siguientes modalidades:

Conferencias dictadas por la profesora o el profesor, previa indicación del tema y lectura de las y los alumnos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 499

Norma Tondero Lopez
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Participación de las y los alumnos previa orientación de la profesora o del profesor quien deberá indicar la bibliografía que se utilizará en cada unidad temática.

Estimular el análisis y discusión de manera permanente.

Realizar talleres y comentar casos prácticos derivados de la experiencia de la profesora o del profesor.

Múltiples modalidades del proceso de enseñanza-aprendizaje* para garantizar los objetivos de la UEA. Para el caso del uso de modalidades distintas a la presencial, se requiere la autorización del Director(a) de la División, Coordinador(a) de Licenciatura y Jefe(a) de Departamento.

*De acuerdo con las Políticas Operativas de Docencia, Unidad Azcapotzalco (Sesión 419, Consejo Académico, 7-abril-2017), son...presencial, no presencial, semipresencial, Sistema de Aprendizaje Individualizado, u otras...

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación global:

La o el profesor establecerá los porcentajes de evaluación contemplando los siguientes aspectos:

- Controles de lectura.
- Participación oral.
- Evaluaciones periódicas.
- Evaluación terminal.

Evaluación de recuperación:

La evaluación de recuperación deberá ser de tipo terminal.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Aguilar Álvarez de Alba, Javier, (2000), "La libre Competencia", México, Ed. Oxford.
2. Álvarez Ledesma, Mario I., (2000), "Introducción al Derecho". México, Ed. McGraw Hill.
3. Amin, Samir y otros., (1990), "Imperialismo y Comercio Internacional, El intercambio desigual", México, Ed. Siglo XXI.
4. Athie Gutiérrez, Amado, (1998), "Derecho Mercantil", México, Ed. McGraw Hill.
5. Cortiñas Peláez, Teén, (1998), "II Fundamentos de Derecho Económico",



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 499

Norma Tondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	3/ 3
CLAVE	1210011	REGIMEN CONSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN MEXICO

México, Ed. Porrúa.

6. Cossfo Draz, José R., (1997), "Derecho y Análisis Económico", México, Ed. Fondo de Cultura Económica.
7. Ferdiand, Lassalle., (2001), "Que es una Constitución", México, Ed. Coyoacán.
8. Figueroa Alfonso, Enrique, (1992), "Nociones de Derecho Positivo", México, Ed. Harla.
9. Flores González, Fernando, (2008), "Introducción al estudio del Derecho y Derecho Civil", México, Ed. Porrúa.
10. Lecturas Universitarias No. 28 (antología), (1978), "Estudios sobre Derecho Económico", México, Ed. UNAM.
11. Méndez Silvestre, José. (1998). "Problemas Económicos de México" .México: Ed. McGraw HiII.
12. Moral Padilla, Luis. (1999). "Notas de Derecho Constitucional y Administrativo". 21 edición, México: Ed. McGraw HiII.
13. Peniche López, Edgardo. (2006). "Introducción al Derecho y lecciones de Derecho Civil". México: Ed. Porrúa.
14. Pérez-Nieto Castro, Leonel. (2006). "Introducción al estudio del Derecho y Derecho Civil". México: Ed. Oxford.
15. Ramírez Valenzuela. (1984). "Elementos de Derecho Civil'' .México: Ed. Limusa.
16. Roemer, Andrés. (1998). "Introducción Análisis Económico del Derecho". México: Ed. Fondo de Cultura Económica.
17. Rojina Villegas, Rafael. (2006). "Compendio de Derecho Civil; Introducción, personas y familia". México: Ed. Porrúa.
18. Tomás Biosca, Ezequiel y Betanzos Hernández, German. (1996). "Nociones de Derecho Positivo Mexicano". México: Ed. Porrúa.
19. Villar Toranza. (2006). "Introducción al estudio de Derecho y Derecho Civil". México: Ed Porrúa.
20. Witker V., Jorge. (1997). "Introducción al Derecho Económico". México: Ed. Harla, Colección Textos Universitarios.
21. Witker V., Jorge. (1997). "Panorama del Derecho Mexicano (Derecho Económico)". México: Ed. McGraw HiII.
22. Código Civil para la Ciudad de México (vigente).
23. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (vigente).
24. Ley Federal de Competencia - Económica (vigente).
25. Ley de Planeación (vigente).

